



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

7/18

- Sesión: ***Ordinaria***
- Fecha: ***Viernes, día 16 de febrero de 2018***
- Hora: ***8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.***



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2017.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD**

JUVENTUD

PUNTO Nº 2.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria Pública de Ayudas a la producción para espectáculos escénicos "Escena Joven 2018", Ayudas a la producción para la realización de proyectos audiovisuales "Corto Joven 2018", Ayudas a la producción para la realización de exposiciones "Exposición Joven 2018", Ayudas a la producción para el estreno de proyectos artísticos "Estreno joven 2018", Ayudas a la producción musical "Directos La Caja Blanca 2018" y Ayudas a la producción artística "Taller Efímero 2018".

**ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD
MEDIOAMBIENTAL**

**SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR,
PLAYAS Y FIESTAS**

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación del establecimiento del Calendario de la Feria de Málaga 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

**INSTITUTO MUNICIPAL
PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO**



- PUNTO Nº 4.- Propuesta de adjudicación del contrato de los servicios docentes externos para la ejecución de cursos de formación por lotes dentro del programa municipal “ADRIZA-T”.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de otorgamiento de concesión demanial del ala este del edificio E-3 de Tabacalera a favor de la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga.

PROGRAMAS EUROPEOS

- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de la adhesión del Ayuntamiento de Málaga a la iniciativa “La Ciudad Amable”.

ACCESIBILIDAD

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de las Bases y Convocatoria específica de Subvenciones para el uso del taxi adaptado a personas con movilidad reducida, año 2018.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 14 de febrero de 2018
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados